GRUPO ITS

COMUNICACIÓN DE PROGRESO 2016

Grupo ITS es una empresa de servicios que persigue su sostenibilidad, ofreciendo su apoyo incondicional a lo establecido en los diez principios de la Red de Pacto Global. Igualmente, declara su compromiso a todas aquellas iniciativas que se establezcan a nivel mundial para promover los derechos humanos y evitar los abusos hacia ellos, respetar y cumplir con los estándares laborales, proteger el medio ambiente y erradicar la corrupción.

Irene Caballero
Gerente General

Contacto: Irene Caballero
Email: irene.caballero@grupo-its.com
Tel. (507) 323-7500 cel. (507) 6676-1732

Descripción breve de la naturaleza de la empresa
Grupo ITS, miembro de J3 Corp, fue fundada en el año 2002 en Panamá, República de Panamá, con el propósito de proveer servicios de consultorías en seguridad, salud ocupacional y gestión ambiental. Posteriormente, en el 2003 ampliamos los servicios de asesoría en gestión de calidad y venta de equipos de mediciones higiénicas. Actualmente, se ofrecen también los servicios de capacitaciones, inspecciones de seguridad, calibración, mantenimiento y reparación de equipos de mediciones higiénicas ambientales y ocupacionales. Nuestro compromiso es apoyar, respetar y cumplir con los principios establecidos en la Red de Pacto Global, como parte integral de nuestra estrategia de negocio. Contamos con un equipo de trabajo de 18 colaboradores. El comportamiento dentro de nuestro campo de influencia está regido por las directrices establecidas en el Código de Ética, la Política de Ética, el Reglamento Interno y el Código de Trabajo de nuestro país.

PRINCIPIO 1:	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente.
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	Para Grupo ITS es muy importante que dentro de nuestro ámbito de influencia, se conozca, apoye y proteja lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por lo que nosotros mantenemos una postura de cero tolerancia a los abusos que se cometan en contra de los mismos. **Uno de los principios básicos de comportamiento establecidos en nuestro Código de Ética es el respeto a los derechos humanos básicos y se aplica a todo nuestro ámbito de influencia:** Toda actuación de J3 Corp. y de sus colaboradores guarda respeto a los derechos humanos y libertades públicas incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y se asegura de no ser cómplice de abusos que se cometan en contra de los mismos. Contamos con reuniones de Comité de SSO y ambiente en donde los colaboradores de Grupo ITS expresan sus opiniones, brindando oportunidades de mejora para realizar las labores en un ambiente de trabajo adecuado. Los puntos tratados en dichas reuniones son evaluados y aprobados por la gerencia y luego son ejecutados por los coordinadores de área.
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas
	Nuestras iniciativas relacionadas con este principio y el compromiso con los colaboradores forman parte del pilar estratégico del ***Recurso Humano***, hemos desarrollado acciones orientadas a fortalecer el **clima laboral**, nuestra cultura

	organizacional y a hacer de **J3 Corp.** Uno de ***los Mejores Lugares para Trabajar*** por medio de un equipo humano altamente calificado e identificado con la razón de ser y visión de la empresa, por lo que detallamos las principales iniciativas que apoyan el Pilar de **Trabajamos con Pasión.**
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	Dentro de las actividades emprendida este año se encuentran; • Elevar los índices de la Encuesta anual de clima y satisfacción de los colaboradores. • Reducir la rotación del personal en un 10% vs los años anteriores • Creación de una la Cartera de Beneficios a la carta. • Fortalecer las Competencias Técnicas y rol de nuestros colaboradores. • Creación de un Programa de reconocimiento el cual fortalece la cultura de reconocimiento. • Fortalecer la comunicación corporativa. • Ejecutar acciones para hacer de J3 Corp. unos de los mejores lugares para trabajar. • Celebración de Ferias de Salud con charlas sobre: Bienestar, vivir para comer o comer para vivir; charlas de peso y nutrición. Reprogramamos para el 2017 la jornada de vacunación. • Actividades para fortalecer la Integración del personal, celebración de cumpleaños corporativos. • La incorporación de videos y campañas de comunicación para dar a conocer nuestro compromiso con Derechos Humanos. Durante el 2016 se mantuvieron las actividades programadas y para el 2017 se tiene planificado centrarse en el fortalecimiento y elevar el nivel de todas las acciones y propuestas incorporadas este año, superando expectativas de nuestros colaboradores.
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	• 0% de porcentaje de inconformidad o quejas con los Derechos Humanos • Nuestro Código de Ética distribuido, implementado y en vigencia, como requisito fundamental de nuestras contrataciones internas /externas. • Valor agregado a nuestra compañía, es que nuestros colaboradores viven el valor de la calidad humana siendo ejemplar en nuestras acciones, promoviendo a "La persona es lo más importante en esta empresa".

PRINCIPIO 2:	**Asegurarse de no convertirse en cómplices de abusos de los derechos humanos.**
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	Uno de los principios básicos de comportamiento establecidos en nuestro Código de Ética es el respeto a los derechos humanos básicos y se aplica a todo nuestro ámbito de influencia: **Igualdad de oportunidades:** Todos los colaboradores disfrutarán de iguales

oportunidades para el desarrollo de su carrera profesional. J3 Corp. tiene una política efectiva de igualdad de oportunidades para que sus colaboradores desarrollen su actividad profesional sobre la base del principio de mérito. Las decisiones de promoción están siempre basadas en circunstancias y valoraciones de carácter objetivo. Además, J3 Corp. mantiene una política de inversión para la educación y formación integral de sus colaboradores. Los colaboradores del J3 Corp. apoyan el aprendizaje integral de sus compañeros.

Seguridad y salud ocupacional: J3 Corp. provee a sus colaboradores de un entorno seguro y estable, y actualiza de manera permanente las medidas de prevención de accidentes y enfermedades laborales así como la observancia de la normativa aplicable en esta materia, en todos los lugares en que desarrolle sus actividades empresariales. Todos los colaboradores son responsables de observar un cumplimiento riguroso de las normas de salud y seguridad ocupacional. Asimismo, hacen un uso responsable del equipo de protección personal que se le asigna cuando desarrollan actividades peligrosas y divulgan entre sus compañeros y subordinados los conocimientos y promueven el cumplimiento de las prácticas de protección contra los riesgos.

Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas

Creemos en la igualdad de género y edades, apoyamos todas las iniciativas orientadas con este fin.
Este compromiso lo aplicamos respetando los derechos humanos en todos los niveles de la sociedad. Por ello cumplimos al 100% con las leyes, los derechos de los colaboradores y de nuestros clientes, sumado a los estándares de calidad implementados de nuestro negocio.

Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año

- Participamos activamente en ferias y visitas a centros de estudios por medio de CAPATEC (Cámara Panameña de Tecnología de Información y Telecomunicaciones), donde promovemos entre los jóvenes estudiantes de nuestro país y las carreras relacionadas. Adicional participamos en la camarita de Cámara de Comercio de Panamá en el área de Desarrollo Humano.
- Para el próximo año se programara ***Open House*** con diversos colegios secundarios y universidades para mostrar a los futuros profesionales las oportunidades de carreras y desarrollo en nuestra Industria.
- Para el próximo año se prevé la actualización e innovación de todos nuestros programas de capacitación en cuanto **Seguridad y salud ocupacional**, basadas en las normativas exigidas por la ley.
- Se ampliara las capacitaciones en cuanto a Seguridad y salud ocupacional a los familiares de nuestros colaboradores y vecinos del área interesados en temas **Seguridad y salud ocupacional** para llegar más a la comunidad y entorno.
- Confección de un escalafón de posiciones, roles vs escalas salariales, lo cual permite igualdad de oportunidades dentro del Plan de Carrera y Desarrollo, cumpliendo con hitos establecidos dentro del Plan.

	• Al ofrecer planes de capacitaciones internas y externas, las cuales fortalecen el conocimiento técnico y humano para aspirar a las diferentes vacantes internas que se promueven.
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**

	• Continuamos manteniendo CERO récords de demandas laborales.
	• Realizamos reuniones con todo el personal, muchas de ellas lideradas por Recursos Humanos, donde los colaboradores libremente exponen sus inquietudes y sugerencias, las cuales son analizadas e incorporadas a un proceso de mejora continua.
	• Para lograr esto utilizamos los siguientes recursos:
	  o Focusgroup
	  o Reuniones trimestrales de comunicación y avances de departamentos
	  o Encuesta de clima
	  o Evaluación de desempeño de colaboradores
	  o Evaluación de lideres
	  o Sesiones de retroalimentación

PRINCIPIO 3:	**Las empresas deben permitir la libertad y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.**
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	Uno de los principios básicos de comportamiento establecidos en nuestro Código de Ética es el Respeto a los derechos humanos básicos y se aplica a todo nuestro ámbito de influencia: **Respeto a las organizaciones sociales de los colaboradores:** J3 Corp. apoya la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva de los colaboradores. **Fomento del equilibrio personal y profesional:** J3 Corp. fomenta el equilibrio entre la vida personal y profesional de sus colaboradores. J3 Corp. valora los beneficios que para el colaborador y para la empresa, conlleva la existencia de un equilibrio entre las responsabilidades profesionales y las personales de sus colaboradores, por lo que fomenta medidas orientadas a conciliar estos dos ámbitos. Contamos con reuniones de comité de SSO y ambiente en donde los colaboradores de Grupo ITS participan y expresan sus opiniones, brindando oportunidades de mejora para realizar las labores en un ambiente de trabajo adecuado. Los puntos tomados en dicho comité son evaluados por la gerencia para proceder a ser ejecutados por los encargados de área.
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas
	Respetamos la libertad de asociación y el reconocimiento de los derechos humanos,

	cumplimos con todas las leyes de los países que servimos y contamos con el Reglamento Interno que establece claramente los derechos de los colaboradores. Como parte de hacer de **J3 Corp.** uno de los mejores lugares para trabajar, sumado a mantener un clima positivo y ambiente laboral flexible como parte de nuestra cultura organizacional, realizamos actividades de integración.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año

	Celebración de;
	• Viernes de esparcimiento periódicos entre áreas fuera de horario laboral
	• Celebración de cumpleaños corporativos trimestralmente
	• Sesiones de almuerzo y aprende –temas varios
	• Se invitan diferentes entidades para promover Charlas de asesorías financieras y de temas personales que apoyen a la toma de buenas decisiones de nuestros colaboradores.
	• Desayunos de "Traje" para la integración del personal
	
	Para el próximo año se tiene programado trabajar en conjunto con aliados en Planes de Bienestar Integral tales como;
	
	• Sesión de Salud Nutricional (se medirá la presión arterial, peso, índice de masa corporal y se presentará una charla de hábitos correctos de alimentación.
	• Sesión de Relajación (ejercicios de estiramiento y relajación en el puesto de trabajo).
	• Sesión de Clases Grupales (se realizan ejercicios cardiovasculares con medidas previas con los participantes).
	• Sesión de Cocina Saludable (receta fácil de preparar y degustar).
	
	<u>Fomento del equilibrio personal y profesional:</u>
	• Para el próximo año se presentará una **Propuesta de Valor** basada en indicadores del programa **GPTW (Great Place to Work)** la cual tiene el objetivo;
	  • Apoyar la gestión de recursos humanos para el sostenimiento de un buen clima organizacional generando **alta Confianza y Compromiso** en los colaboradores.
	  • Emplear las **Mejores Prácticas** para gestionar el capital humano y **desarrollar líderes competentes** en el manejo del negocio y también en la gestión de personas.
	  • Fortalecer nuestro Programa Espacios de Bienestar, balance personal y profesional.

R e s	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**

	• Nuestra empresa no cuenta con sindicatos. • Valor agregado es la fidelidad de nuestros colaboradores y clientes.

PRINCIPIO 4:	**La eliminación de todas las formas de trabajo forzado y obligatorio.**
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	Uno de los principios básicos de comportamiento establecidos en nuestro Código de Ética es el Respeto a los derechos humanos básicos y se aplica a todo nuestro ámbito de influencia: **Abolición del Trabajo forzoso:** J3 Corp. apoya la eliminación de toda forma de trabajo forzoso realizado bajo coacción.
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas
	Cumplimos con las leyes laborales y convenios de las leyes panameñas, las cuales nos permite la contratación del personal con un horario semanal de 44 horas, tratamos en lo posible de que nuestros colaboradores laboren 44 horas a la semana.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	• La empresa reconoce el pago de horas extras por trabajo de sobretiempo. • Contamos con una política de Uso de las vacaciones inmediatas y trabajamos de cerca para que el personal pueda tomar las vacaciones lo más oportunamente. Este año incrementamos el % de pago de las vacaciones vencidas vs el año anterior. • Continuamos con la política de flexibilidad laboral y otorgamos a los colaboradores días libres adicionales de lo enmarcado en la ley: 1. Flexibilidad en el horario de entrada y salida del personal que se encuentre cursando estudios en la universidad, maestrías o cursos, siempre y cuando el líder lo apruebe. 2. Media jornada laboral por cumpleaños, previamente autorizados y coordinado por el líder inmediato. 3. Media jornada laboral para asistir a graduaciones de hijos, previamente autorizado y coordinado por el líder inmediato. 4. Permisos para gestiones personales. 5. Días libres en los casos de: o Dos sábados libre al mes. o Días libres en los casos de: ▪ Nacimiento de hijo(s) – 2 días libre para el padre ▪ Matrimonio – 3 días libres ▪ Muerte de familiar: • 3 días - Primer grado de consanguinidad: Padres, hijos y

	conyugue • 2 días - Segundo grado de consanguinidad: Hermano • 1 día - Tercer grado de consanguinidad: Abuelos ▪ Siniestros graves, situaciones de fuerza mayor o calamidad doméstica del colaborador. ▪ Los colaboradores pueden laborar desde sus casas por entregables previamente acordados.
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	• 0% de demandas laborales por temas de tiempo y pago de prestaciones laborales • Valor agregado –Los colaboradores cuentan con el apoyo y tiempo de respuesta oportuno de sus solicitudes, como también se sienten apoyados moralmente por la empresa en situaciones difíciles.

PRINCIPIO 5:	**La eliminación del trabajo infantil.**
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	Uno de los principios básicos de comportamiento establecidos en nuestro Código de Ética es el Respeto a los derechos humanos básicos y se aplica a todo nuestro ámbito de influencia: **Abolición del trabajo infantil:** J3 Corp. no recurre al trabajo infantil ni incorpora a su actividad empresarial ningún producto o servicio procedente del mismo y vela por el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación con el trabajo de menores de edad. J3 Corp. exige a todos sus colaboradores y proveedores la observancia estricta de este principio.
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas
	J3 Corp. Apoya la abolición del trabajo infantil y nuestro proceso de contratación lo basamos en el cumplimiento con las leyes laborales de los países donde tenemos operación.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	• Mantener en vigencia este Principio al 100%
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	• Nuestra planilla a nivel corporativo es mayor de dieciocho (18) años de edad en un 100%.

PRINCIPIO 6:	**La eliminación de la discriminación en lo relacionado al empleo y la ocupación.**

Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	Uno de los principios básicos de comportamiento establecidos en nuestro Código de Ética es el Respeto a los derechos humanos básicos y se aplica a todo nuestro ámbito de influencia: **Trato respetuoso y prohibición de la discriminación:** J3 Corp. mantiene un entorno de trabajo libre de toda discriminación y de cualquier conducta que implique un acoso de carácter personal. Todo colaborador debe ser tratado de forma justa y con respeto por parte de sus superiores, subordinados y compañeros. No se toleran conductas abusivas, hostiles u ofensivas, sean verbales, físicas o psicológicas.
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas
	Creemos y estamos comprometidos con la igualdad de oportunidades y el principio de equidad, por ello contamos con políticas y procedimientos claros que nos permiten ser consistentes y justos en nuestro actuar, eliminando toda forma de discriminación y dando paso a la generación de la diversidad e inclusión social. Nuestros procesos de reclutamiento y selección, compensación, capacitación y desarrollo están formalizados sobre las bases de las competencias de las personas.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	Se incorporó la formalización de; • Concursos internos de vacantes disponibles en la empresa. • Ingreso a bolsas de empleos del mercado Panameño para tener acceso al mayor número de candidatos.
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	• Equidad en la distribución del % de géneros dentro de la empresa.

PRINCIPIO 7:	**Las empresas deben apoyar el abordaje precautorio de los retos ambientalistas.**
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	Nuestra empresa posee una política integrada en donde nos comprometemos en materia ambiental a cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables a nuestros procesos, a prevenir la contaminación del ambiente que surge como consecuencia de nuestras actividades y del sitio de trabajo, como lo son: la generación de desechos y el consumo de recursos naturales; esto lo logramos mejorando continuamente nuestro desempeño en las gestión de los controles operacionales, asociados a los aspectos ambientales significativos, la implementación de mejoras (tecnológicas) en los procesos, trabajo continuo con el personal para lograr una consciencia ambiental, actividades de responsabilidad social a nivel de la comunidad,

	y otras medidas que contribuyan al mejoramiento continuo del sistema.
	Una descripción breve de nuestros Procesos o Sistemas
	La empresa cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado en ISO 14001, también implementamos el uso de indicadores ambientales como: consumo de agua, energía, combustible, papel y basura generada, en donde monitoreamos el desempeño de la gestión ambiental. Se lleva a cabo un plan de gestión de residuos incluyendo un programa de inspección y seguimiento 3R, un plan de mediciones ambientales para medir el impacto y establecimiento de los controles. La ejecución de todas estas tareas se encuentran contempladas en el programa ambiental.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	• Se ha planificado auditoría de Re-Certificación ISO 14001 (2015). • Ejecución de simulacro 2015 y 2016. • Campaña de concienciación al personal en el consumo de recursos-Programa de 3R (2015), campaña de concienciación en uso del agua en donde el personal recibió formación por parte de ANCON (2016). • Mantenimiento preventivo de las instalaciones eléctricas (2015-2016). • Encuestas de percepción a la comunidad (2015) y encuestas de percepción de los colaboradores (2016).
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	• El cumplimiento del Programa Ambiental 2015, el cual considera la ejecución de mediciones, mantenimiento a sistemas (aire acondicionado, autos), finalizó en 97%. • El cumplimiento del Programa Ambiental 2016 se encuentra en 74% de cumplimiento y se tiene estimado hacer el cierre al 100% del mismo al finalizar el año. • Cumplimiento de requisitos legales 98%. Aquellos requisitos que no se han completado al 100% se le generó un plan de acción correctiva para asegurar el cumplimiento de los mismos.

PRINCIPIO 8:	**Llevar a cabo iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental.**
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**

	El Código de Ética de la empresa contiene nuestro compromiso con la comunidad en materia ambiental. J3 Corp. se compromete a procurar el mayor respeto al medio ambiente en el desarrollo de sus actividades, así como, minimizar los efectos negativos que, eventualmente, éstas pudieran ocasionar. Pone a disposición de sus colaboradores los medios más adecuados para ello. Igualmente, J3 Corp. contribuye a la conservación de los recursos naturales y de aquéllos espacios que tengan interés ecológico, paisajístico, científico o cultural. A tal efecto, establece las mejores prácticas y promueve entre sus colaboradores el conocimiento y utilización de las mismas. J3 Corp. se compromete a un estricto cumplimiento de la legislación ambiental que le sea de aplicación.
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas
	Promovemos la iniciativa ambiental en nuestros procesos estableciendo lineamientos para controlar el consumo excesivo de agua y el consumo de energía que permita la conservación de los recursos naturales, concientizando al personal en el consumo responsable del recurso vital y el recurso energético. Aseguramos una gestión integral de los residuos encaminados a la minimización y prevención de los impactos ambientales que éstos generan, mediante metodologías de reducción en la fuente, reutilización, reciclaje, recolección, almacenamiento, transporte y disposición final, de los residuos de cualquier actividad o fuente de generación.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	• J3 Corp, a través de Grupo ITS, en el marco de la gestión ambiental de su programa de responsabilidad social empresarial solicitó ha solicitado, formalmente ante el Ministerio de Ambiente, un área de terreno para iniciar su proyecto de reforestación, con el fin de mitigar los impactos ambientales generados en su operación (2015), dicha solicitud fue aprobada y se asignó un terreno de 3000 m^2 en donde se realizó la siembra de 480 plantones. • Se elaboró el Plan de Reforestación, el cual se basó en el cumplimiento de toda la normativa que hoy rige con respecto al manejo de los recursos naturales. Se diseñó este Plan, como herramienta de guía para implementar la reforestación. La conservación se realiza mediante la introducción de diversas especies que cumplen objetivos diferentes y que se adaptan a las condiciones locales (2015). Ya se han realizado 3 periodos de mantenimiento, en el segundo mantenimiento (abril a junio 2016) se realizó la resiembra de 80 plantones en los puntos donde hubo mortalidad de plantones plantados durante el año pasado (2015). • Sensibilizar y capacitar al personal sobre la gestión ambiental de la empresa (2016). • Participación y Premio a la Empresa PYME con Resultados más Exitosos en Sistemas de Producción Limpia 2015.

	• Participación en los Premios a la excelencia CAPAC 2015.
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	• El cumplimiento del Programa Ambiental 2015, el cual considera la ejecución de mediciones, mantenimiento a sistemas (aire acondicionado, autos), finalizó en 97%. • El cumplimiento del Programa Ambiental 2016 se encuentra en 74% de cumplimiento y se tiene estimado hacer el cierre al 100% del mismo al finalizar el año. • Cumplimiento de requisitos legales 98%. Aquellos requisitos que no se han completado al 100% se le generó un plan de acción correctiva para asegurar el cumplimiento de los mismos. • Cumplimiento con las capacitaciones 2016 al 91.31%.

PRINCIPIO 9:	**Promover el desarrollo y difusión de tecnologías amigables al medio ambiente.**
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	Nuestra empresa posee una política integrada en donde nos comprometemos en materia ambiental a cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables a nuestros procesos, a prevenir la contaminación del ambiente que surge como consecuencia de nuestras actividades y del sitio de trabajo, como lo son: la generación de desechos y el consumo de recursos naturales; esto lo logramos mejorando continuamente nuestro desempeño en las gestión de los controles operacionales, asociados a los aspectos ambientales significativos, la implementación de mejoras (tecnológicas) en los procesos, trabajo continuo con el personal para lograr una consciencia ambiental, actividades de responsabilidad social a nivel de la comunidad, y otras medidas que contribuyan al mejoramiento continuo del sistema.
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas
	Implementamos el consumo eficiente energético, promoviendo el uso del control de impresión y se colocaron señalizaciones de ahorro de energía para concienciar a los colaboradores acerca de la importancia del ahorro evitando un mayor impacto al ambiente. También participamos como expositores en jornadas públicas con temas asociados a edificaciones sostenibles, por ejemplo, de certificación LEED.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año

	• Se invirtió en la compra de computadoras portátiles para disminuir el consumo de energía. • Se invirtió en la compra de una impresora con un consumo eficiente de energía, la cual está certificada como ENERGY STAR®. • Capacitaciones al personal sobre temas de consumo energético como política de la empresa. • Se incorporó dentro del procedimiento de compras: cambiar las unidades de aire acondicionado por unidades inverter, a medida que se tienen que ir reemplazando, los cambios de grifos e inodoros serán reemplazados por equipo certificados WaterScense.
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	• El cumplimiento del Programa Ambiental 2015, el cual considera la ejecución de mediciones, mantenimiento a sistemas (aire acondicionado, autos), finalizó en 97%. • El cumplimiento del Programa Ambiental 2016 se encuentra en 74% de cumplimiento y se tiene estimado hacer el cierre al 100% del mismo al finalizar el año. • Cumplimiento de requisitos legales 98%. Aquellos requisitos que no se han completado al 100% se le generó un plan de acción correctiva para asegurar el cumplimiento de los mismos. • El consumo energético de 2012-2014 disminuyó comparado a años anteriores con una meta de 2483 Kwh/mes y el ahorro energético fue de 4310 kwh.

PRINCIPIO 10:	**Las empresas deben combatir la corrupción en todas sus formas, incluyendo extorsión y soborno.**
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	Uno de los principios básicos de comportamiento establecidos en nuestro Código de Ética es el Respeto a los derechos humanos básicos y se aplica a todo nuestro ámbito de influencia: **Respeto a la intimidad y confidencialidad de la información de los colaboradores:** J3 Corp. solicita y utiliza exclusivamente aquellos datos de los colaboradores que son necesarios para la eficaz gestión de sus negocios o cuya constancia fuese exigida por la normativa aplicable. Así mismo, J3 Corp. toma todas las medidas necesarias para preservar la confidencialidad de los datos de carácter personal que mantenemos y garantiza la confidencialidad en la transmisión de los mismos, cuando sea necesaria por razones de negocio. Los colaboradores que, por motivo del desempeño de su

	actividad profesional, tengan acceso a información de otros colaboradores respetan y promueven la confidencialidad de esta información y hacen uso responsable y profesional de la misma.
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas
	Uno de nuestros valores es la **HONESTIDAD**, lo cual promovemos entre todos los colaboradores en el día a día y debe estar siempre presente en todas nuestras acciones.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	• Como empresa de servicio, firmamos acuerdos de confidencialidad con nuestros clientes. • Realizamos auditorías externas a nuestros procesos contables y estados financieros. • Hemos actualizado el acuerdo de confidencialidad, el cual firman todos los colaboradores y clientes al momento de su contratación.
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	• No hemos sido objetos de denuncias ni hemos entablado juicios legales por incumplimiento con ningún cliente.

¿Dónde pueden sus stakeholders encontrar la CoP –además de en el sitio web del Pacto Global de Naciones Unidas-?
Página web: www.grupo-its.com